



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE
QUIMBAYA, QUINDÍO**

ESTADO No. 019 (PÁG 1-1)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO
2021-00019	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	JOSÉ CONRADO SANTA GARCÉS	GLORIA FANERY ARIZA LÓPEZ	28/02/2022	1
2020-00015	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	SANDRA MILENA GUTIÉRREZ TORRES	LUZ NELLY MARÍN SANABRIA	28/02/2022	1-2
2021-00110	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	JOSÉ OLMEIRO LÓPEZ NARANJO	JOSÉ WILSON GARCÍA GIRALDO	28/02/2022	1-2
2022-00019	SUCESIÓN INTESTADA	LEIDY VIVIANA GONZÁLEZ ARIZA A TRAVÉS DE APODERADA JUDICIAL	SIN NOTIFICAR	28/02/2022	1
2022-00028	VERBAL SUMARIO EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	JORGE ALBEIRO MEJÍA FAJARDO	SIN NOTIFICAR	28/02/2022	1
2021-00037	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	DIANA MARÍA PARDO VALENCIA	ANDRÉS MAURICIO ZULUAGA ACEVEDO	28/02/2022	1
2019-00121	EJECUTIVO SINGULAR	MAIRA JULIANA OCAMPO LÓPEZ	DAVID MAURICIO OBANDO GARCÍA	28/02/2022	1

FIJACIÓN: 01 DE MARZO DE 2022 A LAS 7:00 AM
DESFIJACIÓN: 01 DE MARZO DE 2022 A LAS 5:00 P.M.

(Firmado en original)

BERONICA LUCIA RODRÍGUEZ CALDERÓN
Secretaria

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos publicados en la página web de la Rama Judicial (Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Quimbaya, Quindío), deberán ser solicitadas, al correo institucional - j01prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co, todas vez que, dichos autos corresponden a, actuaciones encaminadas a la práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, o actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad.